



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

PLAN DE TRABAJO
2019-2020
COMISIÓN TEMPORAL DE
GÉNERO

NOVIEMBRE 2019

A decorative graphic at the bottom of the page features several overlapping, wavy lines in various shades of purple and grey, creating a sense of movement and depth.



Contenido

Presentación..... 3

I. Objetivos de la Comisión 4

III. Cronograma de Actividades 5

IV. Calendario de Sesiones..... 7

Presentación

Con fecha 28 de octubre de 2019 el Consejo General aprobó en sesión extraordinaria, el Acuerdo IEEPCO-CG-16/2019 por el que se integraron las Comisiones permanentes y temporales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. La Comisión Temporal de Género quedó integrada de la siguiente forma: presidenta de la comisión, Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa; integrantes, Mtra. Nayma Enríquez Estrada y Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez.

El presente Programa Anual de Trabajo ha sido desarrollado con el propósito de dar continuidad a lo realizado por las integraciones precedentes, así como incluir nuevas propuestas que abonen tanto a los objetivos de la Comisión, como al trabajo que realiza el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

El Plan Anual de Trabajo 2019-2020 de la Comisión Temporal de Género contempla actividades cuya finalidad es coadyuvar en la construcción de ciudadanía, la promoción de la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres, así como el fomento a la paridad de género, que son algunas de las obligaciones que tiene el IEEPCO.

Esta Comisión de Género reitera el compromiso de vigilar el cumplimiento y efectivo ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en Oaxaca, así como de realizar trabajo permanente en torno a la prevención de la violencia política en razón de género. Lo anterior, con la visión de lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito político electoral.

I. Objetivos de la Comisión

Objetivo general:

Promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito político-electoral en Oaxaca.

Objetivos específicos:

- I. Vigilar el efectivo ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en Oaxaca.
- II. Fomentar la participación política de las mujeres en Oaxaca en condiciones libres de violencia.
- III. Contribuir en la sistematización de información estadística de procesos electorales locales con perspectiva de género
- IV. Coadyuvar en la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género.

II. Cronograma de Actividades

N°	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Gestión para la realización del “Curso para Candidatas Electorales”, una iniciativa de capacitación de alto nivel que ofrecen conjuntamente la Comisión Interamericana de Mujeres y la Escuela de Gobierno de la OEA. Lo anterior, en coordinación con los partidos políticos con registro en la entidad.	A partir de enero 2020
2	Seguimiento y sistematización de los resultados de las elecciones por el régimen de Sistemas Normativos Indígenas con perspectiva de género.	Enero-febrero 2020
3	Revisión de la normativa del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca con el objetivo de realizar un diagnóstico y dotarla de lenguaje incluyente. Lo anterior, en Comisiones Unidas con la Comisión de Reglamentos de este Instituto.	A partir de diciembre 2019
4	Actualización de los Lineamientos en Materia de Paridad de Género que deberán observar los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes en el registro de sus Candidaturas ante el IEEPCO en el Proceso Electoral 2020-2021.	A partir de diciembre 2019
5	Organización de Conversatorios con universitarias para dialogar acerca de la participación política de las mujeres jóvenes.	Marzo-mayo 2020
6	Organización del Encuentro de autoridades electorales que celebran elecciones por Sistemas Normativos Indígenas. En esta actividad se buscará el acompañamiento del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Pacífico Sur.	En el marco del Día Internacional de los pueblos indígenas, 9 de agosto del 2020
7	Seguimiento a la ejecución de la agenda del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca	Durante el año de trabajo
8	Concurso universitario, "Ensayo sobre la participación política de las mujeres en los Sistemas Normativos Indígenas"	Proceso: Enero-febrero 2020 Presentación: 8 de marzo de 2020

II. Cronograma de Actividades

N°	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
9	Concurso "Perspectivas de la igualdad en los sistemas democráticos", expresión través de materiales gráficos (cartel, cine minuto, fotografía) dirigido a universitarias y universitarios de la entidad.	Proceso: Enero-febrero 2020 Presentación: 8 de marzo de 2020
10	En Comisiones Unidas con la Comisión de Comunicación se elaborarán materiales de comunicación acerca de la participación política de las mujeres, tanto en el sistema de partidos políticos como en el de sistemas normativos indígenas, así como de	Durante el año de trabajo
12	Recolección, sistematización y análisis estadístico descriptivo de datos sobre la participación y representación política de las mujeres en Oaxaca	Durante el año de trabajo
13	Gestión ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación con el objetivo de lograr una colaboración institucional que permita la capacitación de servidoras y servidores públicos del Instituto en temas relacionados con el derecho a la igualdad y no discriminación.	Enero 2020

III. Calendario de Sesiones

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión de instalación	Noviembre 2019
Primera sesión ordinaria	Diciembre 2020
Segunda sesión ordinaria	Marzo 2020
Tercera sesión ordinaria	Junio 2020
Cuarta sesión ordinaria	Septiembre 2020
Sesión de informe final	Octubre 2020

Los días de celebración de las sesiones durante los meses programados serán fijados según las necesidades de la Comisión Temporal de Género y en caso de ser necesario se convocará a sesión extraordinaria.

A T E N T A M E N T E

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. CARMELITA SIBAJA OCHOA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL GÉNERO**